

(1) Entidad que Reporta

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador (“la Sucursal”), es una Sucursal de Sony Inter-American S. A., Panamá quien posee el 100% del capital asignado. Debido a lo anterior, la Sucursal es una empresa extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, la cual le permite transferir libremente sus utilidades al exterior a toda inversión extranjera, subregional o neutral.

Sus operaciones consisten principalmente en la comercialización en el mercado ecuatoriano de equipos electrónicos de audio y video marca SONY a través de las tiendas “SONY Store” ubicadas en los centros comerciales más importantes en las ciudades de Guayaquil y Quito; en la provisión de repuestos a los talleres de servicio técnico; y, prestar soporte a la casa matriz en la atención de reparaciones de los productos bajo garantía, y en la promoción, publicidad y mercadeo de los productos SONY en Ecuador (véase nota 17). La Sucursal se encuentra domiciliada en la Av. República del Salvador y Naciones Unidas, Quito, Ecuador; y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En junio de 2012, la Sucursal suscribió un contrato con Audioelec para que efectúe el ensamblaje de televisores de entre 32” y 65” en la fábrica ubicada en la ciudad de Durán (véase nota 20). Las partes y piezas de ensamblaje (CKDs) son importadas por Audioelec desde Sony Inter-American S. A., Panamá (casa matriz). Por consiguiente, desde ese año la Sucursal comercializa televisores ensamblados en el mercado ecuatoriano, a través de las principales casas comerciales (Marcimex, Artefacta, La Ganga y Comandato). En el año 2018, la Sucursal vendió 41,927 televisores ensamblados en Ecuador que representaron el 16% de las ventas netas (42,967 televisores y 68% de las ventas netas, en el 2017).

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Sucursal el 14 de febrero de 2019.

Estos son los primeros estados financieros de la Sucursal en los que se ha aplicado la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los cambios en políticas contables significativas se describen en la nota 4.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(Continúa)

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la Administración de la Sucursal efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i. Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará al 31 de diciembre de 2019, se incluye en la nota 13 - medición de obligaciones por beneficios definidos - supuestos actuariales claves.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 6 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar; y, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Medición Inicial

La Sucursal reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Sucursal comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (diferente a una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero son inicialmente reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible (para un ítem que no se mide al valor razonable con cambios en resultados). Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo, es inicialmente medida al precio de la transacción.

(Continúa)

ii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Clasificación y Medición Posterior

Activos Financieros – Política Aplicable desde el 1 de Enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de deuda; iii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de patrimonio; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros mantienen su clasificación inicial, al menos que la Sucursal cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (siempre que no está clasificado al valor razonable con cambios en resultados) si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para negociar, la Sucursal puede elegir de manera irrevocable presentar, los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, en otros resultados integrales. Esta elección debe ser realizada sobre una base individual de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial la Sucursal puede designar irrevocablemente un activo financiero (que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales) bajo la medición a valor razonable con cambios en resultados; si al hacerlo elimina o reduce significativamente desajustes contables que pudieren surgir.

(Continúa)

Activos Financieros: Evaluación del Modelo de Negocio – Política Aplicable desde el 1 de Enero de 2018

La Sucursal realiza una evaluación objetiva del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene en un portafolio debido a que esto refleja la forma en que se maneja el negocio y se proporciona información a la Gerencia. La evaluación incluye principalmente los siguientes aspectos:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Esto incluye evaluar si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados; y,
- cómo se evalúa el desempeño del portafolio y se informa a la Administración de la Sucursal; y los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se administran esos riesgos.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses - Política Aplicable desde el 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Sucursal considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sucursal considera:

- eventos contingentes que cambiarían el monto o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- características de prepago y extensión; y,
- términos que limitan la reclamación de la Sucursal de los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

(Continúa)

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de pago de principal e intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos impagos de capital e intereses pendientes de pago, lo que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas - Política Aplicable a Partir del 1 de Enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a resultados.

Activos Financieros – Clasificación Política Aplicable antes del 1 de Enero de 2018

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Sucursal mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”.

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas - Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Medidos a valor razonable y los cambios en ellos, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, fueron reconocidos en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Activos financieros disponibles para la venta: Medidos a valor razonable y los cambios en ellos (diferentes a las pérdidas por deterioro del valor, los ingresos por intereses y las diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda), se reconocieron en otros resultados integrales y se acumularon en la reserva de valor razonable. Cuando estos activos se dieron de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reclasificó a utilidad o pérdida.

Pasivos Financieros: Clasificación, Medición Posterior y Pérdidas y Ganancias

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Baja

La Sucursal da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sucursal se reconoce como un activo o pasivo separado.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

(c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

(d) Instalaciones, Muebles y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de instalaciones, muebles y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro y se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de instalaciones, muebles y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados cuando se realizan o conocen.

(Continúa)

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Sucursal y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, muebles y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de instalaciones, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La Administración de la Sucursal no espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de instalaciones, muebles y equipos, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales.

La depreciación de los elementos de instalaciones, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas para cada componente de instalaciones, muebles y equipos. Los elementos de instalaciones, muebles y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

Instalaciones	5 años
Equipos de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	<u>5 años</u>

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

La Sucursal reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes instrumentos financieros:

- los activos financieros medidos al costo amortizado; y,
- los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La Sucursal mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los siguientes activos, en los que las pérdidas crediticias esperadas se miden en un período de doce meses:

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- instrumentos de deuda que se determina tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de reporte de los estados financieros; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (por ej. el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Las estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son medidas por la Sucursal sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sucursal considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Sucursal, una evaluación crediticia actual y prospectiva. La Sucursal asume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento que pudieren ocurrir durante la vida esperada del activo financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses corresponden a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo que surgen de posibles sucesos de incumplimiento a ocurrir en un período de 12 meses contados a partir de la fecha de presentación de los estados financieros (o de un período inferior si el activo financiero tiene una vida menor a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual durante el cual la Sucursal está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las probabilidades de las pérdidas crediticias, las cuales representan el valor presente de los flujos de caja negativos esto es, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir. Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero. A la fecha de los estados financieros la Sucursal no mantiene saldos de cuentas por cobrar comerciales que requieran la determinación de las pérdidas crediticias esperadas ya que la casa matriz mediante una póliza de seguro asume el riesgo de crédito de los saldos por cobrar comerciales que la Sucursal mantiene con sus distribuidores (casas comerciales).

(Continúa)

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Sucursal evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, presentan deterioro crediticio; condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- incumplimiento de pagos o cuentas por cobrar vencidas por de más de 270 días;
- la reestructuración de un crédito por parte de la Sucursal en términos que ésta no consideraría bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de las Estimaciones de Deterioro y Castigos

Las estimaciones de deterioro de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor registrado de los activos financieros correspondientes. En el caso de los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de deterioro de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

El valor registrado de un activo financiero se castiga cuando la Sucursal no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los distribuidores (casas comerciales), la política de la Sucursal es castigar el valor registrado del activo financiero cuando éste presente una mora de más de 270 días, con base a la experiencia histórica que mantiene la Sucursal respecto de recuperaciones de activos similares. La Sucursal no espera que exista una recuperación significativa del monto de los activos castigados.

Política Aplicable antes del 1 de Enero de 2018

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

(Continúa)

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que la Sucursal no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sucursal, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

(Continúa)

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Además dicho Código establece que al término de la relación laboral, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Sucursal relacionada con el plan de jubilación patronal y con las indemnizaciones por desahucio se determinan calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; esos beneficios se descuentan para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado.

La Sucursal reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio en otros resultados integrales; y, todos los gastos relacionados con estos beneficios, incluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en los beneficios que se relacionan con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Sucursal reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

(Continúa)

Se reconoce un pasivo si la Sucursal posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Productos Vendidos

Reconocimiento de Ingresos bajo la Norma NIIF 15 (Aplicable desde el 1 de Enero de 2018)

Los ingresos provenientes de la venta de productos corresponden a la venta de bienes, neto de impuesto a las ventas y descuentos. Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Estas ventas se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño en el momento de la transferencia de control de los bienes es decir en el momento de la entrega al cliente que se realiza en los puntos de venta.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Sucursal cuenta con una política de garantía a sus clientes la cual consiste en la reparación o cambio del producto que presente defectos. Estas devoluciones con aplicación de la garantía se reconocen en resultados al momento que el cliente realiza una devolución de mercadería, la cual representan en promedio el 2% sobre las ventas.

La Sucursal realiza 2 tipos de descuentos; promocionales y permanentes, los cuales son ejecutados al momento en que los clientes adquieren el producto. Estos descuentos ya se encuentran incluidos en el precio de venta del producto por lo tanto no existe un efecto de contraprestación variable por descuento que se tenga que reconocer.

Reconocimiento de Ingresos bajo la norma NIC 18 (Aplicable antes del 1 de Enero de 2018)

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad y la Sucursal no conserva para sí ningún involucramiento en la administración corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como una reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de los riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato o acuerdo de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Sucursal, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto es recibido en las instalaciones de los clientes.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(i) Costos Financieros

Los costos financieros incluyen:

- comisiones pagadas;
- gasto de intereses.

El gasto por interés y comisiones es reconocido usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Sucursal espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

(Continúa)

iii. Exposición Tributaria

Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

(4) Cambios en las Políticas Contables

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Sucursal ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen en la nota 3 a todos los períodos presentados en los estados financieros adjuntos.

La Sucursal ha aplicado inicialmente las Normas NIIF 15 y NIIF 9, a partir del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sucursal.

Debido a los métodos de transición escogidos por la Sucursal al aplicar las Normas NIIF 15 y NIIF 9, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresadas para reflejar los requerimientos de las nuevas normas antes mencionadas.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos, cuándo deben reconocerse y en qué monto. Esta norma reemplazó a las normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y las Interpretaciones relacionadas.

Bajo la NIIF 15, la transacciones de ingresos por venta de bienes no presentan un reconocimiento complejo al presentar una sola obligación de desempeño que es claramente identificable debido a que cada producto servicio es capaz de ser distinto y el cliente puede beneficiarse por el mismo; no existe componentes variables que afecten el precio de la transacción, el cual es generado al momento de la provisión del servicio a los clientes locales y del exterior. La Sucursal cuenta con una política de garantía a sus clientes la cual consiste en la reparación o cambio del producto que presente defectos. Estas devoluciones con aplicación de la garantía se reconocen en resultados al momento que el cliente realiza una devolución de mercadería, la cual representan en promedio el 1 % sobre las ventas.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece requerimientos para el reconocimiento y medición de activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Como resultado de la adopción de la NIIF 9 y considerando que la Sucursal tiene el riesgo de crédito cubierto por la póliza de seguro contratada por su casa matriz, no se han identificado impactos significativos que resulten de la adopción de esta Norma.

i. Clasificación y Medición de Activos Financieros y Pasivos Financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la Norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros, y su adopción no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Sucursal, relacionadas con los pasivos financieros.

A continuación un detalle de las categorías de medición originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la NIIF 9 para cada clase de activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal al 1 de enero de 2018:

	Clasificación original	Nueva clasificación	Monto original	Nuevo monto
	Registro bajo	Registro bajo	Registro bajo	Registro bajo
	NIC 39	NIIF 9	NIC 39	NIIF 9
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes a efectivo	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	3,246,806	3,246,806
Cuentas por cobrar comerciales	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	7,856,886	7,856,886
Otras cuentas por cobrar	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	2,451,003	2,451,003
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	16,082,283	16,082,283
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	2,006,514	2,006,514

Transición

Los cambios en políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 se han aplicado utilizando la opción “Efecto acumulativo / sin re-expresión”; bajo este método los ejercicios comparativos no se re-expresan, y los efectos de la adopción inicial se reconocen como un ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018. Como resultado de lo antes mencionado la información financiera correspondiente al año el 2017 no refleja los requerimientos de la NIIF 9 sino las provisiones contenidas en la NIC 39.

(Continúa)

(5) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

NIIF 16 Arrendamientos

La Sucursal arrienda oficinas y locales comerciales en las ciudades de Guayaquil y Quito donde opera su negocio. Los términos de arrendamientos y los términos remanentes desde la fecha inicial de aplicación de los términos de los contratos varían. Estos contratos incluyen opción de renovación. La modalidad de pago pueden ser pagos mensuales o un pago inicial y pagos mensuales.

Arrendamientos donde la Sucursal es el Arrendatario

La Sucursal actualmente reconoce los arrendamientos operativos en línea recta en base a los términos de los contratos de arrendamientos, y reconoce un activo y pasivo solo en la medida que exista una diferencia entre la fecha del pago de arrendamiento actual y el gasto reconocido.

La Sucursal esta requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019. La Sucursal ha evaluado el impacto de la estimación de la aplicación inicial de la NIIF 16 en los estados financieros, como se describe a continuación:

Transición

La Sucursal planea aplicar la NIIF 16 iniciando el 1 de enero de 2019, usando el método retrospectivo modificado. Bajo este método, el efecto acumulativo de la adopción de NIIF 16 es reconocido como un ajuste a los saldos de apertura a partir del 1 de enero de 2019; en consecuencia la información comparativa no es restablecida.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valorará inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en la fecha de inicio o antes, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos de dismantelar y retirar el activo subyacente o de restaurar el activo subyacente o el sitio en el que está ubicado. El activo por derecho de uso se amortizará posteriormente por el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos.

(Continúa)

El pasivo por arrendamiento se valorará inicialmente por el valor actual de las cuotas no pagadas en la fecha de inicio, descontadas utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si dicha tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa deudora incremental de la Sucursal. La Sucursal utilizará su tasa deudora incremental como tasa de descuento para estimar el impacto, la misma que asciende a 8.5%. Los pagos por arrendamiento incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento comprenderán: pagos fijos; pagos variables de arrendamiento que dependan de un índice o de una tasa de incremento.

Basada en la información actualmente disponible, la Sucursal estima que el reconocimiento adicional del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento es de US\$838,234 y del activo por impuesto diferido de US\$209,559 al 1 de enero de 2019.

La Sucursal optará por no reconocer los activos y pasivos por derechos de uso para los arrendamientos a corto plazo de con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor que de acuerdo a su política contable corresponde a US\$5,000. La Sucursal reconocerá los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto sobre una base de línea recta a lo largo del plazo de arrendamiento.

La NIIF 16 reemplaza a las existentes guías de arrendamiento que incluyen la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinar si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y SIC 27 Evaluar la Sustancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Sucursal no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificación a la Norma NIIF9).
- Participación de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificación a la Norma NIC 28).
- Mejoras Anuales a las NIIFs Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificación a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

(6) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Sucursal requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(7) Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		2018	2017
Efectivo en caja	US\$	1,700	1,700
Depósitos en bancos		2,524,901	3,245,106
	US\$	<u>2,526,601</u>	<u>3,246,806</u>

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Notas	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	US\$	<u>10,127,534</u>	<u>7,856,886</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Compañías relacionadas	17 US\$	151,865	408,556
Impuesto a la renta pagado en exceso	11	1,389,699	1,047,038
Impuesto al valor agregado - crédito tributario		-	50,174
Impuesto al valor agregado - retenciones de IVA		280,563	248,136
Anticipos a proveedores - Audioelec		204,075	124,081
Anticipos a proveedores - varios		49,651	230,858
Funcionarios y empleados		69,678	55,986
Depósitos en garantía		<u>284,774</u>	<u>286,174</u>
	US\$	<u>2,430,305</u>	<u>2,451,003</u>

A partir de agosto de 2016, la Sucursal generó impuesto al valor agregado – crédito tributario el cual se estima que será compensado con el IVA en ventas que se generará durante el 2019.

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes las retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pueden ser compensadas directamente con el IVA por pagar ó pueden ser recuperadas previa presentación de la solicitud respectiva.

La exposición de la Sucursal al riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revela en la nota 15.

(9) Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		2018	2017
Mercadería disponible para la venta	US\$	3,983,061	4,501,998
En tránsito		<u>771,984</u>	<u>849,234</u>
	US\$	<u>4,755,045</u>	<u>5,351,232</u>

En el 2018 los cambios en mercadería disponible para la venta reconocida como costo de las ventas ascendieron a US\$41,921,667 (US\$26,032,523, en el 2017).

En el 2018, la Sucursal redujo en US\$56,779 (US\$42,089, en el 2017) el valor registrado del inventario de mercadería disponible para la venta para llevarlo a su valor neto de realización. Tales reducciones fueron incluidas en el costo de las ventas.

(10) Instalaciones, Muebles y Equipos

El detalle y movimiento de instalaciones, muebles y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Instalaciones	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	En construcción	Total
Costo o costo atribuido:							
Saldo al 1 de enero de 2017	US\$	144,875	166,041	361,780	134,712	2,087	809,495
Adiciones		-	-	22,978	-	92,373	115,351
Ventas y bajas		-	-	-	(107,822)	-	(107,822)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		144,875	166,041	384,758	26,890	94,460	817,024
Adiciones		-	-	47,692	-	-	47,692
Transferencias		85,190	-	7,182	-	(92,372)	-
Ventas y bajas		-	(82,574)	(235,946)	-	(2,088)	(320,608)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	230,065	83,467	203,686	26,890	-	544,108
Depreciación acumulada:							
Saldo al 1 de enero de 2017	US\$	(79,829)	(161,735)	(361,127)	(134,712)	-	(737,403)
Gasto de depreciación del año		(24,791)	(1,442)	(3,205)	-	-	(29,438)
Ventas y bajas		-	-	-	107,822	-	107,822
Saldo al 31 de diciembre de 2017		(104,620)	(163,177)	(364,332)	(26,890)	-	(659,019)
Gasto de depreciación del año		(40,022)	(1,442)	(13,828)	-	-	(55,292)
Ventas y bajas		-	82,574	235,946	-	-	318,520
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	(144,642)	(82,045)	(142,214)	(26,890)	-	(395,791)
Valor neto en libros:							
Al 31 de diciembre de 2017	US\$	40,255	2,864	20,426	-	94,460	158,005
Al 31 de diciembre de 2018	US\$	85,423	1,422	61,472	-	-	148,317

(11) Impuesto a la Renta

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta fue cargado en su totalidad en resultados y consiste de:

		2018	2017
Impuesto a la renta corriente del año	US\$	239,280	268,212
Impuesto a la renta diferido		(161,372)	(28,318)
	US\$	<u>77,908</u>	<u>239,894</u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25% (previo a esta Ley la tarifa era el 22%). Así también, las disposiciones tributarias establecieron que dicha tarifa se incrementará hasta el 3%(28% en año 2018 y 25% en el año 2017) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28% en el año 2018 (25% en el año 2017).

Debido a que la casa matriz de la Sucursal está domiciliada en paraísos fiscales, la tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 28% (25%, en el 2017). Dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades se reinvierten en las compañías a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 28% (25%, en el 2017) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		2018	2017
Utilidad neta	US\$	675,790	627,140
Impuesto a la renta		77,908	239,894
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	753,698	867,034
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta	US\$	211,035	216,758
Incremento (reducción) resultante de:			
Amortización de pérdidas tributarias		(75,473)	-
Gastos no deducibles		112,826	51,454
Deducciones adicionales		(9,108)	
Impuesto a la renta diferido (generado)		(161,372)	(28,318)
	US\$	77,908	239,894
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	US\$	227,871	227,603

Impuesto a la Renta Pagado en Exceso

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		Impuesto a la Renta			
		2018		2017	
		Anticipos y retenciones	Por pagar	Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$	1,047,038	-	930,674	-
Impuesto a la renta corriente del año		-	239,280	-	268,212
Retenciones de impuesto a la renta		581,940	-	384,576	-
Compensación de retenciones contra el impuesto por pagar		(239,280)	(239,280)	(268,212)	(268,212)
Saldos al final del año	US\$	1,389,698	-	1,047,038	-

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta de los siguientes tres años o puede ser recuperado previa presentación de la solicitud respectiva. Un resumen del impuesto a la renta pagado en exceso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		2018	2017
Retenciones en la fuente - año 2015	US\$	50,113	289,393
Retenciones en la fuente - año 2016		373,069	373,069
Retenciones en la fuente - año 2017		384,576	384,576
Retenciones en la fuente - año 2018		581,940	-
	US\$	1,389,698	1,047,038

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos reconocidos son atribuibles según se indica abajo y su movimiento es el siguiente:

		Saldos al 1 de enero de 2017	Reconocido en resultados	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Reconocido en resultados	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Impuesto diferido activo atribuible a:						
Inventarios	US\$	16,142	(4,357)	11,785	39,142	50,927
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio		-	-	-	25,015	25,015
Perdidas tributarias		-	-	-	95,892	95,892
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		-	32,675	32,675	1,322	33,997
	US\$	<u>16,142</u>	<u>28,318</u>	<u>44,460</u>	<u>161,371</u>	<u>205,831</u>

Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto de 2018 se publicó en el R.O. No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según la definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios aplican tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) para nuevas inversiones productivas que hayan suscrito contratos de inversión; por pagos al exterior en el caso de importación de bienes de capital y materias primas, así como, en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos que sean personas naturales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades (al menos el 50%) en nuevos activos productivos.
- Exoneración de los dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con el deber de informar sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.
- Se establece un impuesto único a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo. Se introduce nuevamente el derecho de solicitar la devolución del anticipo de impuesto a la renta pagado en exceso, cuando no se cause impuesto a la renta; ó, cuando el impuesto a la renta causado es inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como la tarifa general para sociedades; mientras que la tarifa del 28% se aplica cuando el contribuyente no cumpla con obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; ó, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Las compensaciones no se constituyen en hecho generador del impuesto a la salida de divisas.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y si el monto es superior a US\$15,000,000, deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia.

En el año 2018, la Sucursal concluyó el estudio integral de precios de transferencia sobre las transacciones efectuadas durante el año 2017 y no se identificaron ajustes al gasto y pasivo por impuesto a la renta como resultado de los términos y condiciones de tales transacciones. A la fecha de los estados financieros, el estudio de precios de transferencia por el año 2018 se encuentra en proceso; sin embargo, con base al análisis preliminar efectuado, la Administración de la Sucursal no anticipa ningún ajuste al gasto y activo por impuesto a la renta reflejado en los estados financieros adjuntos.

Revisión Tributaria

Con fecha 26 de diciembre de 2018, la Sucursal recibió el Acta de Determinación No. 17201824901398256 emitida por el Departamento de Auditoría Tributaria de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas mediante la cual se determinó un valor a pagar por US\$453,749 correspondiente a ajuste por precios de transferencia por el periodo fiscal 2014, más los intereses así como un cargo del 20%. Esta Acta fue impugnada por la Sucursal de acuerdo a trámite No.11702019060087 presentado el 25 de enero de 2019. A la fecha de los estados financieros, el criterio de la Administración de la Sucursal y de su asesor legal es que este asunto será resuelto en durante el 2019.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los años 2015 al 2018 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(12) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se detallan como sigue:

	Notas	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales		US\$ 2,576,184	5,104,406
Proveedores - compañías relacionadas	17	13,626,263	10,977,877
		US\$ 16,202,447	16,082,283
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar:			
Provisiones para incentivos a clientes		US\$ 1,503,439	1,628,747
Provisión por garantías		273,742	-
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		153,285	78,461
Beneficios a los empleados	13	245,544	289,242
Anticipos de clientes		-	2,546
Otras		4,573	7,518
		US\$ 2,180,583	2,006,514

El saldo de proveedores locales incluye US\$1,432,664 (US\$4,076,259, en el 2017) correspondiente a cuentas por pagar a Audivisión Electrónica Audioelec S. A. por la provisión de equipos electrónicos (véase nota 20) cuyo plazo de pago es de 75 días.

Con la finalidad de cumplir el plan estratégico de crecimiento en ventas, la Sucursal ha celebrado Convenios Anuales de Apoyo de Publicidad y Promociones con sus distribuidores nacionales en los cuales se establece una contribución de hasta el 50% del gasto publicitario incurrido por los distribuidores, el que no superará entre el 1% y 3% de las ventas efectuadas durante el período. Adicionalmente, la Sucursal otorgará aportes adicionales en el caso que los distribuidores excedan el plan estratégico de ventas y/o por razones de estrategia de mercado. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo por este concepto fue de US\$1,503,439 (US\$1,628,747, en el 2017).

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se revela en la nota 15.

(13) Beneficios a los Empleados

El detalle de beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		2018	2017
Contribuciones de seguridad social	US\$	26,976	25,448
Beneficios sociales (principalmente legales)		85,563	110,788
Participación de los trabajadores en las utilidades		133,005	153,006
Reserva para pensiones de jubilación patronal		252,525	355,229
Reserva para indemnizaciones por desahucio		91,023	117,023
	US\$	<u>589,092</u>	<u>761,494</u>
Pasivos corrientes	US\$	245,544	289,242
Pasivos no corrientes		343,548	472,252
	US\$	<u>589,092</u>	<u>761,494</u>

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. En el año 2018, la Sucursal estimó el gasto de participación de trabajadores en las utilidades en US\$133,005 (US\$153,006, en el 2017). El gasto es reconocido en los gastos de administración y ventas del estado de resultados.

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		Jubilación patronal	Indemnizaciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero de 2017	US\$	223,348	93,060	316,408
Incluido en resultados del período:				
Costo por servicios actuales		44,155	12,429	56,584
Costo financiero		9,247	3,853	13,100
		<u>53,402</u>	<u>16,282</u>	<u>69,684</u>
Incluido en otros resultados integrales:				
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes por experiencia y cambio en supuestos		78,479	7,681	86,160
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017		355,229	117,023	472,252
Incluido en resultados del período:				
Costo por servicios actuales		61,200	19,782	80,982
Costo financiero		14,291	4,788	19,079
		<u>75,491</u>	<u>24,570</u>	<u>100,061</u>
Incluido en otros resultados integrales:				
(Ganancia) actuariales que surgen de ajustes por experiencia y cambio en supuestos		(67,511)	(14,277)	(81,788)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		(110,684)	-	(110,684)
		<u>(178,195)</u>	<u>(14,277)</u>	<u>(192,472)</u>
Otros conceptos:				
Beneficios pagados		-	(36,292)	(36,292)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>252,525</u>	<u>127,316</u>	<u>379,841</u>

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Según se indica en el Código del Trabajo del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Sucursal acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados, los que cubren a todos los empleados en relación de dependencia, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		2018	2017
Trabajadores activos con tiempo de servicio entre 10 años y menos de 25 años de servicio	US\$	189,867	189,047
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio		62,658	166,182
	US\$	<u>252,525</u>	<u>355,229</u>

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha del estado de situación financiera son los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25 %	4.02 %
Tasa de incremento salarial	1.50 %	2.50 %
Tasa de rotación (promedio)	16.23 %	11.80 %
		TM IESS
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>2,002</u>	<u>2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

		31 de diciembre de 2018	
		Jubilación patronal	Indemnizaciones por desahucio
Tasa de descuento - aumento de 0.5 %	US\$	(16,392)	(4,303)
Tasa de descuento - disminución de 0.5 %		17,713	4,643
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5 %		18,120	4,874
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5 %		<u>(16,899)</u>	<u>(4,561)</u>

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Sucursal en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de gastos de administración y ventas en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resumen a continuación:

		2018	2017
Sueldos y salarios	US\$	688,208	402,753
Beneficios sociales		263,456	250,471
Participación de trabajadores		133,005	153,006
Jubilación patronal y desahucio		100,061	69,684
Indemnizaciones pagadas		<u>170,667</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>1,355,397</u>	<u>875,914</u>

(14) Capital y Reservas

Capital Asignado

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a US\$1,228,061, y está constituido por la inversión extranjera realizada por su casa matriz.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, mediante Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS. 11.007, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, estableció que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" se registren en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados.

(Continúa)

Otros Resultados Integrales

Corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos proveniente de los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos ocurridos en el año) y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales (véase nota 3(f)).

(15) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de Administración de Riesgos

La Administración de la Sucursal es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la Sucursal monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo, de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Notas		2018	2017
Efectivo y equivalentes a efectivo	7	US\$	2,526,601	3,246,806
Cuentas por cobrar comerciales	8		10,127,534	7,856,886
Otras cuentas por cobrar	1		2,430,305	2,451,003
		US\$	<u>15,084,440</u>	<u>13,554,695</u>

Cuentas por Cobrar Comerciales

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes corporativos del sector de electrodomésticos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Sucursal esta incluida en una póliza de seguros corporativa contratada por su Matriz, mediante esta póliza se establece que las cuentas por cobrar de la Sucursal están cubiertas en un 95% por un monto hasta de US\$25,000,0000. La vigencia de esta póliza es desde el 1 de julio de 2018 hasta el 30 de junio de 2019.

La Sucursal establece una estimación para pérdidas crediticia esperadas que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con los deudores comerciales. Esta estimación se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas y con base a una evaluación colectiva para los saldos no significativos.

La exposición máxima al riesgo de crédito para cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera por tipo de cliente fue:

		2018	2017
Clientes finales	US\$	1,416,916	1,066,583
Clientes distribuidores y subdistribuidores		<u>8,710,618</u>	<u>6,790,303</u>
	US\$	<u>10,127,534</u>	<u>7,856,886</u>

Pérdidas Crediticias Esperadas

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales a cada fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

		2018	2017
Vigentes	US\$	4,453,143	5,872,126
Vencidas de 1 a 30 días		4,097,659	509,566
Vencidas de 31 a 90 días		1,537,057	1,455,140
Vencidas de 91 a 180 días		<u>39,675</u>	<u>20,054</u>
	US\$	<u>10,127,534</u>	<u>7,856,886</u>

La Administración de la Sucursal considera que las cuentas vencidas son totalmente recuperables, por consiguiente, no ha constituido estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

La Sucursal mantenía efectivo y equivalentes a efectivo por US\$2,526,601 al 31 de diciembre de 2018 (US\$3,246,806, al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes a efectivo son mantenidos principalmente con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA- y AAA, según las agencias calificadoras PCR Pacific S. A. y Bank Watch Ratings.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Administración de la Sucursal dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de treinta días; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de los estados financieros no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez. Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

		31 de diciembre de 2018				
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años
Cuentas por pagar comerciales	US\$	16,202,447	16,202,447	16,187,066	7,971	7,410
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		2,180,583	2,180,583	565,549	377,453	1,237,581
	US\$	<u>18,383,030</u>	<u>18,383,030</u>	<u>16,752,615</u>	<u>385,424</u>	<u>1,244,991</u>
		31 de diciembre de 2017				
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años
Cuentas por pagar comerciales	US\$	16,082,283	16,082,283	8,093,333	1,286,561	6,702,389
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		2,006,514	2,006,514	298,767	1,707,747	-
	US\$	<u>18,088,797</u>	<u>18,088,797</u>	<u>8,392,100</u>	<u>2,994,308</u>	<u>6,702,389</u>

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(Continúa)

Riesgo de Moneda

La Sucursal, en lo posible, no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US dólar, moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Sucursal al riesgo de moneda es irrelevante.

(16) Administración de Capital

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del patrimonio total. La casa matriz establece necesidades adicionales de inversiones de capital. La Sucursal no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Sucursal para la administración de capital durante el año.

La Sucursal hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta ajustada a patrimonio. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos menos efectivo y equivalentes a efectivo; y, el patrimonio incluye todos los componentes del patrimonio. El índice deuda neta ajustada a patrimonio de la Sucursal al término del período del estado de situación financiera es el siguiente:

		2018	2017
Total pasivos	US\$	18,737,578	18,572,049
Menos efectivo y equivalentes a efectivo		(2,526,601)	(3,246,806)
Deuda neta ajustada	US\$	<u>16,210,977</u>	<u>15,325,243</u>
Total patrimonio	US\$	<u>1,489,838</u>	<u>621,576</u>
Índice deuda neta ajustada a patrimonio		<u>10.88</u>	<u>24.66</u>

(17) Transacciones y Saldos con Partes RelacionadasTransacciones con Compañías Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		2018	2017
Compra de bienes	US\$	25,852,214	11,920,309
Reembolso de gastos		<u>2,462,338</u>	<u>3,182,419</u>

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Sucursal adquiere mercadería disponible para la venta principalmente a su casa matriz. Adicionalmente, adquiere a la casa matriz y compañías relacionadas repuestos para su posterior venta a los talleres autorizados que prestan servicios de reparación y asistencia técnica en relación a los productos que cuentan con la garantía SONY (véase nota 20). La Sucursal mantiene contratos con los talleres autorizados, los que facturan a la Sucursal el servicio técnico y los repuestos utilizados en la reparación de los productos bajo garantía, los que a su vez fueron reembolsados a la Sucursal por la casa matriz hasta el 31 de agosto de 2018. A partir del 1 de septiembre de 2018 según acuerdo de las partes estos gastos son asumidos por la Sucursal.

La Sucursal mantiene convenio con su casa matriz, mediante el cual se compromete a publicitar, promocionar y realizar eventos comerciales y promocionales y en general cualquier actividad para promover y distribuir los productos de la marca SONY en Ecuador. Con excepción de los costos y gastos atribuibles a las operaciones locales, la casa matriz reembolsa a la Sucursal los gastos atribuibles a estas actividades. A partir del 1 de septiembre de 2018 según acuerdo de las partes estos gastos son asumidos por la Sucursal.

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas resultantes de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		2018	2017
Activos:			
Otras cuentas por cobrar	US\$	151,865	408,556
Pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales	US\$	13,626,263	10,977,877

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

Durante los años 2018 y 2017, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo se resumen a continuación:

		2018	2017
Sueldos y salarios	US\$	286,221	345,373
Beneficios a corto plazo		53,880	115,461
Beneficios a largo plazo		10,546	27,956

(18) Costos y Gastos por Naturaleza

Los costos y gasto atendiendo a su naturaleza se detallan como sigue en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Notas	2018	2017
Cambios en productos terminados	9	US\$ 41,978,446	26,074,612
Gasto del personal	13	1,355,397	875,914
Gasto por publicidad y propaganda		359,035	469,752
Gasto por transporte		156,202	115,565
Gasto por seguros		174,882	120,248
Gasto por honorarios profesionales		168,326	187,150
Gasto por servicios básicos		83,320	79,732
Gasto por arrendamiento	20	523,736	438,781
Gasto por limpieza y mantenimiento		126,457	126,301
Gasto por garantías		302,515	88,886
Gasto por depreciación y amortización	10	82,260	57,112
Otros		73,576	93,452
		<u>US\$ 45,384,152</u>	<u>28,727,505</u>

(19) Costos Financieros

Los costos financieros se detallan como sigue en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		2018	2017
Intereses pagados	US\$	-	352
Comisiones bancarias		4,887	4,238
Comisiones pagadas a tarjetas de crédito		791,727	918,625
	US\$	<u>796,614</u>	<u>923,215</u>

(20) Compromisos

Servicio Técnico

La Sucursal mantiene contratos suscritos con talleres autorizados que prestan servicios de reparación y asistencia técnica en relación con los productos que cuentan con la garantía SONY. Los repuestos requeridos para la prestación de dicho servicio son provistos por la Sucursal a los talleres autorizados. El costo de los servicios técnicos pagados por la Sucursal a los talleres se realiza de conformidad a los precios establecidos en los contratos. Estos costos fueron reembolsados a la Sucursal por la casa matriz hasta el 31 de agosto de 2018. A partir del 1 de septiembre de 2018 según acuerdo de las partes estos gastos son asumidos por la Sucursal.

(Continúa)

Acuerdo de Ensamblaje

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador y Audio Visión Electrónica “Audioelec” S. A. firmaron un acuerdo el 21 de junio de 2012 por un período de dos años renovables. El acuerdo tiene como objeto el ensamblaje de televisores de alta definición para la venta en el mercado ecuatoriano, los cuales son ensamblados con la tecnología y normas de etiquetado de productos de acuerdo con las especificaciones técnicas de SONY Corporation.

Audioelec reconoce que SONY Corporation es el propietario exclusivo de la marca registrada SONY y de cualquier otra marca registrada, denominaciones comerciales o marcas de servicios empleadas en la actualidad o en el futuro en relación con los productos ensamblados. A continuación un resumen de los términos y condiciones más relevantes:

- Audioelec conviene en que utilizará los componentes únicamente para el propósito de manufacturar/ensamblar los productos que serán enviados a la Sucursal o a cualesquiera de sus filiales según lo solicite la Sucursal, por lo cual Audioelec no venderá a ningún tercero, ni enajenará de ninguna otra manera y mantendrá libre de hipoteca todos los componentes y productos.
- Audioelec no realizará cambios de ninguna manera en las especificaciones sin haber obtenido la aprobación por escrito de la Sucursal para cualquier cambio o que pudiera infringir los derechos de terceros, además no se efectuará ningún cambio en los procesos de los materiales y/o diseños de fabricación de los productos.
- Durante el plazo del acuerdo y por un período de 4 meses después de su terminación, Audioelec conviene garantizar a SONY derechos exclusivos de manufacturar y no ensamblará ningún producto de televisión que fuere para marcas que compitan directamente con SONY.

En caso de que Audioelec incumpla la entrega de los productos en la fecha acordada, la Sucursal podrá cancelar la orden de compra correspondiente a los productos retrasados sin incurrir en ninguna responsabilidad con respecto a Audioelec y al haberse cancelado dicha orden de compra, la Sucursal tendrá la opción de exigir a Audioelec:

- Una penalidad del 5% agregado del costo del producto terminado por cada día de retraso contado desde el momento que se acordó la entrega del producto.
- En caso de que la Sucursal no retire los productos terminados al quinto día laboral de notificada la entrega, la Sucursal deberá pagar a Audioelec el valor del metro cúbico por almacenaje determinado en el contrato.

El 21 de junio de 2018 se realizó la séptima adenda al acuerdo extendiéndose en esa fecha el contrato por un año calendario hasta el 21 de junio de 2019, bajo los mismos términos y condiciones establecidos en el acuerdo inicial.

(Continúa)

SONY Inter-American S. A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Contratos de Arriendo

La Sucursal arrienda los locales donde funcionan los SONY Store ubicados en Guayaquil y Quito; y las oficinas administrativas bajo contratos a largo plazo con vencimientos hasta el año 2021. El gasto por concepto de arrendamiento en el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 ascendió a US\$523,736 (US\$438,781, en el 2017).

Un resumen de los pagos mínimos futuros bajo los contratos de arrendamiento antes indicados es el siguiente:

1 año o menos	US\$	412,625
Entre 1 y 3 años		<u>870,155</u>

(21) Hechos Posteriores

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 31 de marzo de 2019, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, fecha del estado de situación financiera pero antes del 31 de marzo de 2019, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.